Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

B A N D O

AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE HORARIO DE CIERRE PARA ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA

DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA,
ALCALDE-PTE. DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Que con motivo de la celebración del encuentro del "Mundial de Fútbol 2026", entre las selecciones de Uruguay y España, este próximo sábado a las 2.00 h. y con la finalidad de armonizar los horarios de hostelería a la finalización del partido, se va a proceder, **con carácter excepcional**, a ampliar el horario de cierre **hasta las 04.00 h. de dicho día.**

Esta ampliación de horarios no es extensiva a las terrazas.

En caso de incumplimiento de horario o demás normativa, las Fuerzas de Seguridad emitirán los correspondientes informes, iniciándose los oportunos expedientes sancionadores.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la Villa de Posadas (Córdoba), a 23 de junio de 2026.

El Alcalde.
Emilio Martínez Pedrera.

Código seguro de verificación (CSV):
DD69 635E 2C56 DE13 BE15
DD69635E2C56DE13BE15
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.posadas.es/sede
Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 23-06-2026
pie_firma_conto_dipu_01